



*M. Concejo Deliberante*  
*Bolivar*

**SESION PREPARATORIA  
ASUNCION Y JURAMENTO  
DE CONCEJALES ELECTOS  
DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1997**

**Presidencia Provisoria de la Srta. MARIA NELIDA DUVERNI  
Secretario: Sr. OSCAR IBAÑEZ**

**AUTORIDADES ELECTAS  
Presidente: CR. RICARDO CRIADO  
Vicepresidente 1º DR. JOSE ANTONIO BUCCA  
Vicepresidenta 2º Srta. BLANCA UGARTE  
Secretaria: SRA. MARTA OLIVERA**

**ACTA N° 355**

**CONCEJALES PRESENTES**

<b>BUCCA, JOSE ANTONIO (PJ)</b>	<b>MARCHESI, LUIS (PJ)</b>
<b>CRIADO, RICARDO M. (UCR)</b>	<b>LONGOBARDI, MARIA I. (PJ)</b>
<b>DUVERNI, MARIA N. (UCR)</b>	<b>MARTINI, OSCAR (PJ)</b>
<b>FAL, JULIO CESAR (FREPASO)</b>	<b>PISANO, ANTONIO (PJ)</b>
<b>FERNANDEZ, GUILLERMO (UCR)</b>	<b>RUIZ, JULIO CESAR (UCR)</b>
<b>IBAÑEZ, OSCAR (PJ )</b>	<b>SALONIA, CARMELO (BI )</b>
<b>LAMARQUE, ALICIA (UCR)</b>	<b>SARDIÑA ADALBERTO (UCR)</b>
<b>LOPEZ, ALFREDO R. (UCR)</b>	<b>UGARTE, BLANCA (PJ )</b>

**HORA INICIO: 21.25 HORAS**

**HORA FINALIZACION: 22.55 HORAS**

**ACTA NUMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO:** En la Ciudad de Bolívar, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y siete, se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en **SESION PREPARATORIA**, los Concejales Sres. BUCCA, JOSÉ ANTONIO; FAL, JULIO CESAR; FERNANDEZ, GUILLERMO OMAR; CRIADO, RICARDO MARCOS; DUVERNI, MARIA NELIDA; IBAÑEZ, OSCAR; LAMARQUE, ALICIA BEATRIZ; LONGOBARDI, MARIA INES; LOPEZ, ALFREDO; MARTINI, OSCAR; MARCHESI, LUIS; SALONI, CARMELO; SARDIÑA, ADALBERTO; PISANO, ANTONIO; RUIZ, JULIO CESAR; y UGARTE, BLANCA. -----

Preside la Sesión el titular del H. Cuerpo, Dr. HUGO GOÑI, actuando como Secretaria la Sra. MARTA OLIVERA y como Pro - Srio. el Sr. Marcelo Valdez. -----

Siendo las 21.22 horas el Sr. Presidente invita al Sr. Intendente Municipal Dr. JUAN CARLOS SIMON a izar la Bandera Nacional dando por iniciada la Sesión. -----

Acto seguido se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. -----

Seguidamente se da lectura por Secretaría al Radiograma de la H. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, como así a una nota de felicitación del Diputado Provincial Isidoro Roberto Laso. ----

Expresa luego el Sr. Presidente: "Sr. Intendente Municipal; Sres. Concejales; funcionarios de la Municipalidad de Bolívar; integrantes de las instituciones de Bolívar; Consejeros Escolares; amigos y amigas. En este día 9 de Diciembre de 1997, este etapa democrática que nació en Argentina un día de diciembre de 1983, está festejando su décimo cuarto año de vida. Creo que no es un hecho menor en la vida política de los argentinos, y que debe ser reiterado permanentemente, en especial las generaciones de argentinos como la nuestra, que pasamos largos períodos de nuestro tiempo sin poder opinar, y sin poder elegir a nuestros representantes. En esta Sesión Preparatoria, tal cual sucede cada dos años, tal cual lo marca la Constitución Argentina, el Concejo Deliberante se va a renovar en un 50%. Hoy, la mitad de los Concejales que integran este Cuerpo cumplimos con el mandato de 4 años, y vamos a ser reemplazados precisamente por estos nuevos Concejales que han sido elegidos libremente por la voluntad popular. Hoy, cumplimos con nuestro mandato de 4 años, Aldo Añón, Edgardo Esteban, Adalberto Sardiña, y quien les había por el Bloque de la UCR. Y lo hacen Oscar Ibañez, Oscar Martini, Alicia March y Gladys Martín de Gentile por el Bloque del PJ. En esta oportunidad sólo una Concejala, la Sra. Gladys Martín de Gentile, cumple con su segundo mandato. Ha sido dos veces Concejala. Su experiencia nos ha resultado a todos muy valiosa en estos últimos 4 años, y se va del Concejo y se lleva todo nuestro respeto, por la digna y leal adversaria política que ha resultado ser. (Aplausos). En estos dos años en que me tocó presidir el Concejo Deliberante, el Cuerpo ha trabajado con una intensidad realmente singular. Más de 700 expediente tuvieron entrada en el Concejo y en su inmensa mayoría fueron estudiados y se les dio despacho en las comisiones. 54 Sesiones llevó adelante el Concejo en estos dos años. Este es un número que no adquiriría mayor relevancia, sino se le compara con el hecho de que estadísticamente desde el año 1983 hasta 1995, el Concejo Deliberante de Bolívar sesionó a un promedio de 23 Sesiones al año, nosotros realizamos en dos años 54. En el año 1995, la Legislatura Provincial a instancias del Gobernador de la Provincia aprobó una Ley que entre otras cosas establece que ningún Concejo Deliberante puede gastar más del 3% de lo que es el presupuesto total del Municipio. En ese año 1995 los Concejales del Partido de Bolívar, debimos resignar faltando cuatro meses para terminar el ejercicio, un porcentaje cercano al 20% de nuestras dietas, para poder cumplir con la Ley. El dinero no alcanzaba. En el año 1996 sin tocar un centavo de las dietas, el HCD fue capaz de generar un ahorro de 25.000 pesos. En este año 1997, a pesar de contar con un empleado más en el plantel, a pesar de haber dotado al Concejo de un equipo de informática que no tenía, vamos a tener un ahorro cercano a los 9.000 pesos. Con esto quiero de alguna manera demostrar, que más allá de los conflictos que el HCD tuvo que afrontar, más allá de este estado de confrontación que en muchas etapas no pudimos evitar, el Concejo Deliberante funcionó y cumplió con su tarea específica de legislar para la gente, para la comunidad, para el Municipio de Bolívar y que además no

desaprovechó la oportunidad de generarle un importante ahorro al Municipio, en concordancia con un Departamento Ejecutivo que ha hecho de la austeridad, y de la prudencia administrativa una de sus banderas. Quiero agradecer a todos los Concejales que en reiteradas oportunidades colaboraron con la Presidencia del Concejo. Quiero agradecer a los medios de prensa que permanentemente nos han dado la posibilidad de estar en contacto con la gente y hacerles conocer los temas que se trataban en el Concejo. Quiero agradecer a todo el personal del Concejo Deliberante, a todos, en especial a los dos secretarios, a la Sra. Marta Olivera y al Sr. Marcelo Valdez. Y hacerles saber a todos Uds. que sin la colaboración de ellos dos, hubiera sido materialmente imposible mantener el Concejo en funcionamiento. Quiero agradecer a todos aquellos amigos y vecinos que en el año 1993 creyeron en nuestra propuesta, nos acompañaron y nos dieron la posibilidad de ocupar una Banca en el HCD. Tuve la sensación aquel día de diciembre de 1993, cuando estaba asumiendo como Concejal, que había contraído una enorme deuda con todos los que nos habían acompañado, en consecuencia, pusimos nuestra capacidad, le dedicamos muchísimo tiempo a la función de Concejal. No sé si alcanzó. Porque en estos momentos, en que estoy utilizando mis últimos segundos en la función, tengo casi la certeza de que no pudimos llegar a todos con una respuesta, les pido mil disculpas; el ser humano tiene limitaciones que lo condicionan, que lo limitan, que lo hacen equivocar, y seguramente esto ha conspirado en contra de poder colmar las expectativas de todos. Les quiero agradecer sinceramente a todos aquellos que hicieron posible que viviésemos esta experiencia tan especial de ser Concejal, estoy absolutamente convencido que quien ha pasado por una Banca del Concejo Deliberante, va a llevar ese recuerdo con él por el resto de su vida. Como todos Uds. saben en la Sesión Preparatoria donde se renueva el Concejo, y donde van a ser designadas las nuevas autoridades del Cuerpo, la Presidencia del Concejo es ocupada transitoriamente por el Concejal de más edad de la lista que ha resultado ganadora en los últimos comicios. En este caso, le toca a la UCR, en representación de la misma a la Srta. María Nélide Duverni (aplausos). La Secretaría del Concejo es ocupada transitoriamente por el Concejal más joven de los que han sido elegidos. En este caso le corresponde al Concejal Oscar Ibañez, del PJ (aplausos). Los invito a ambos a que ocupen sus respectivos lugares. De mi parte muchísimas, pero muchísimas gracias a todos. (Aplausos). -----

Acto seguido ocupan la Presidencia y la Secretaría los Concejales Srta. DUVERNI (UCR) y Sr. IBÁÑEZ (PJ) respectivamente. -----

Expresa la Srta. Presidente Provisoria: "Buenas noches a todos. Sr. Intendente, Sres. Concejales, autoridades, miembros de las instituciones intermedias de Bolívar, representantes de los medios de comunicación social, vecinos, gente de Bolívar, vuelvo a decir Sres. Concejales, no sé si lo dije. Un hecho como éste, como el que nos toca vivir hoy, gracias a Dios lo estamos haciendo cada dos años, hace que esta Democracia haya venido para quedarse. Y somos nosotros, cada cual desde nuestra área, desde nuestro trabajo, los responsables que esta Democracia se quede. Y los Concejales, respetando y jerarquizando este H. Concejo, creo que llevamos la responsabilidad mayor y contribuiremos así al crecimiento para Bolívar. Muchas gracias por estar aquí. Nada más." -----

Por Secretaría luego se procede a verificar la existencia de quórum. -----

Luego la Srta. Presidenta Provisoria somete a consideración la formación de la Comisión de Poderes, con la finalidad de que la misma proceda a la verificación de los Diplomas de los Concejales Electos. -----

La citada Comisión resulta conformada por los Concejales: UGARTE, BLANCA (PJ); LA MARQUE, ALICIA (UCR); FAL, JULIO CESAR (FREPASO) y SALONIA, CARMELO (BI). ---  
Acto seguido se produce un cuarto intermedio cuando eran las 22.10 horas. -----

Reanudada la Sesión, a las 22.20 horas, se da lectura por Secretaría al siguiente Dictamen: -----

## DICTAMEN DE LA COMISION DE PODERES

En la Ciudad de Bolívar, a los nueve días del mes de Diciembre de 1997, se constituye, en la Secretaría del HCD, por la voluntad del Cuerpo, la COMISION DE PODERES integrada por los Concejales: LAMARQUE, ALICIA (UCR); SALONIA, CARMELO; y UGARTE, BLANCA, a los efectos de dictaminar sobre la presentación de los diplomas de los Concejales Electos en la Elección del 26 de Octubre próximo pasado, y si los mismos guardan las formas legales requeridas para su aceptación.

Por todo ello, la COMISION DE PODERES aconseja:

**1) La APROBACION DE LOS DIPLOMAS DE LOS CONCEJALES ELECTOS, AL GUARDAR LOS MISMOS LAS FORMALIDADES DE PRACTICA.**

Siendo el presente DICTAMEN DE LA COMISION DE PODERES efectuado por Unanimitad.

**FIKMAO:**

**CARMELO SALONIA BLANCA UGARTE ALICIA LAMARQUE JULIO FAL**

Sometido a votación nominal es aprobado por Unanimitad. -----

Luego, la Srta. Presidenta Provisoria, procede a tomar a los Concejales Electos el Juramento de práctica haciéndolo ella en primer término ante los aplausos de la concurrencia. Acte seguido toman juramento los Concejales Sres.: FAL, JULIO CESAR; FERNANDEZ, GUILLERMO OMAR; IBÁÑEZ, OSCAR; LONGOBARDI, MARIA INES; MARTINI, OSCAR; SARDEÑA, ADALBERTO; y RUIZ, JULIO CESAR, todos lo hacen "por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios" ante los aplausos del público presente. -----

Dice luego la Srta. Presidenta Provisoria: "Dando cumplimiento a lo establecido al artículo 19º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, se procede a designar las autoridades del H. Concejo Deliberante. Empezaremos por el Presidente." -----

La Concejala Dra. LAMARQUE (UCR): "El Bloque de la UCR propone como Presidente del Cuerpo al Contador Ricardo Criado." (Aplausos). -----

El Concejala Dr. SALONIA (BI): "Sra. Presidenta, este Bloque Radical Independiente no está de acuerdo con la designación del Contador Criado. No se trata de una actitud personal hacia el contador a quien le reconozco grandes méritos como ser humano, sino que esta designación me parece que ha sido un atropello, que ha vuelto a tomar el comité sobre el Concejo Deliberante, habiendo manifestado muchos días antes de que se hiciera esta elección, quién iba a ser, cuando Ud. sabe perfectamente que eso surge por consenso y por mayoría, y que generalmente se le da la Presidencia al partido ganador, por una cuestión de ética política. Pero no me extraña en absoluto que sucedan estas cosas. Porque más allá de lo que manifestó el Dr. Goñi hace un ratito, y de lo cual he tomado algunos apuntes, estos dos años de funcionamiento del Concejo se han caracterizado por la hipocresía, por la incapacidad de los integrantes del Concejo, por un periodismo corrupto, no en general; (se escuchan gritos del público)..." La Srta. Presidenta Provisoria: "Por favor, ruego un poquito de silencio." SALONIA: "Voy a continuar. Por injurias, que se han manifestado contra varios miembros de este Cuerpo, porque se hicieron denuncias falsas de incompatibilidades, donde hubo integrantes de este Cuerpo, a sabiendas que estas denuncias falsas no eran ciertas, se abstuvieron de votar, entre ellos el Contador Criado. Entonces a mí no me gusta el que no es ni blanco ni negro, no me gusta el gris. Y a pesar de las agresiones que yo pueda sufrir en este momento sé perfectamente que hay mucha gente que me la razón. Porque en esta elección del

Contador Ruiz, perdón, Criado, había otros radicales con mucho más mérito para ocupar el cargo en el HCD, y me refiero a méritos políticos. Y toda esa gente, que está diciendo "andate", la verdad me causa gracia, me dice "andate" me causa tanta gracia como un gordito imbécil que vi hoy sacándole fotos a las patentes que tengo en mis dos autos de Concejal. En eso se ocupa, de eso se ocupa el Concejo Deliberante y los partidos políticos en Bolívar: del chusmerío y de la hipocresía barata..."

DUVERNI: "Por favor, para que esta Sesión se desarrolle con cierta normalidad, les voy a pedir por favor a los presentes que escuchen al Concejal Salonia. Y le pido por favor al Concejal Salonia, que también expida su opinión o dé su propuesta con respecto a la autoridad para el Concejo que él propone." (Aplausos).

SALONIA: "Está bien. De todas maneras Sra. Presidente, creo que el momento de decir las cosas no es cuando estamos encerrados en el Bloque. Hay que decirlo cuando está todo el Pueblo detrás, escuchando. Y yo me agunto las críticas, pero no vamos a decir que este fue un Cuerpo deliberativo que funcionó durante dos años bien, cuando hubieron acá en este Recinto Concejales radicales que a rajatabla, aún sin estar de acuerdo, aprobaban lo que venía del DE, que se termine eso de una vez, que seamos sinceros, saquemos la careta, a mí no me interesa si nunca más sere Concejal, lo que me voy es indignado por la falta de sentido político, de sentido democrático; nos llenamos la boca con la palabra Democracia, decimos que lindo, que no sé que vez es ésta que se renueva el Concejo, y me parece perfecto que se diga, pero también quiero que se vaya depurando y, honestamente, espero que los nuevos Concejales sean aire fresco. Aire fresco para el aire enrarecido que existió durante los dos años pasados dentro de este Concejo, que se manejó con chusmeríos, con anónimos, con agresiones radiales de no todos los periodistas. Entonces eso no lo voy a tolerar, porque tampoco puedo tolerar que en este Recinto se encuentre presente en este momento, por ejemplo el Sr. Bissio, o gente que me agredió personalmente, y que tampoco se encuentra presente gente que fueron los que me enviaron los anónimos a mi casa..."

DUVERNI: "Por favor, les vuelvo a pedir..."

SALONIA: "Entonces vamos a ser un poco coherentes, si cuando la Sra. de Gentile recibe un anónimo, todos los Concejales nos podemos de acuerdo para repudiarlo, y yo recibí 17 anónimos, y ni siquiera mi partido me lo manda, porque el partido estaba involucrado y le hacía la vista gorda al envío de anónimos. Entonces, qué quieren que diga yo, ¿que este es un Concejo excelente? Lo único que deseo para este Concejo, es que a partir de ahora empiece a funcionar de otra manera, y no me importa lo que digan los enemigos que tengo atrás, porque yo soy."

La Srta. Presidente Provisoria reitera la solicitud de silencio al público presente. -----

El Concejal Sr. FAI (FREPASO): "Esta bancada va a dar el voto afirmativo a la propuesta de la bancada de la UCR (aplausos) y en consecuencia va a dar su voto en apoyo a la candidatura del Concejal Ricardo Criado (aplausos)."

El Concejal Dr. MARTINI (PJ): "Sra. Presidenta, nuestro Bloque va a apoyar la propuesta efectuada por el Bloque de la UCR (aplausos) por considerar que ha sido la primera minoría, y así corresponde que hagan su propuesta. Lamentablemente no pudimos consensuar entre todos los Concejales el nombre del Presidente previamente, pero públicamente damos nuestro apoyo a la propuesta del Bloque de la UCR para que el Contador Ricardo Criado sea Presidente del HCD." (Aplausos).

A continuación se procede a la votación nominal de la moción de la Concejal Dra. LAMARQUE, con este resultado: Votan por la afirmativa los Concejales Sres. : BUCCA, JOSE ANTONIO (PJ); FAL, JULIO CESAR (FREPASO); FERNANDEZ, GUILLERMO OMAR (UCR); DUVERNI, MARIA NELIDA (UCR); IBAÑEZ, OSCAR (PJ); LAMARQUE, ALICIA BEATRIZ (UCR); LONGOBARDI, MARIA INES (PJ); LOPEZ, ALFREDO (UCR); MARTINI, OSCAR (PJ); MARCHESI, LUIS (PJ); PISANO, ANTONIO (PJ); RUIZ, JULIO CESAR (UCR); SARDIÑA, ADALBERTO (UCR); y UGARTE, BLANCA (PJ), es decir, catorce (14) votos. -----

Se abstienen los Concejales CRIADO, RICARDO MARCOS (UCR) y SALONIA, CARMELO (BI) -----

Queda electo por tanto como Presidente del Concejo Deliberante por catorce (14) votos y dos (2) abstenciones, el Concejal Cr. RICARDO CRIADO. -----

A continuación, es sometido a consideración la designación del Vicepresidente 1º del Cuerpo. ----

El Concejal Dr. MARTINI (PJ): "Este Bloque va a proponer para ocupar la Vicepresidencia 1º al Concejal de nuestro partido, el Dr. José Antonio Bucca." (Aplausos). -----

El Concejal Sr. FAL (FREPASO): "La bancada del FREPASO aprueba la postulación del Dr. Bucca como Vicepresidente 1º." (Aplausos). -----

El Concejal Dr. SALONIA (BI): "También apruebo." (Aplausos). -----

La Concejal Dra. LAMARQUE (UCR): "El Bloque Radical coincide con la postulación del Dr. Bucca (aplausos)." -----

A continuación se procede a efectuar la votación nominal con este resultado: votan por la afirmativa los Concejales Sres. CRIADO, RICARDO MARCOS (UCR); FAL, JULIO CESAR (FREPASO); FERNANDEZ, GUILLERMO OMAR (UCR); DUVERNI, MARIA NELIDA (UCR); IBAÑEZ, OSCAR (PJ); LAMARQUE, ALICIA BEATRIZ (UCR); LONGOBARDI, MARIA INES (PJ); LOPEZ, ALFREDO (UCR); MARTINI, OSCAR (PJ); MARCHESI, LUIS (PJ); PISANO, ANTONIO (PJ); RUIZ, JULIO CESAR (UCR); SARDIÑA, ADALBERTO (UCR); SALONIA, CARMELO (BI) y UGARTE, BLANCA (PJ), es decir, quince (15) votos. -----

Se abstiene el Concejal Dr. BUCCA (PJ). -----

Resulta así electo por quince (15) votos y una (1) abstención, como Vicepresidente 1º del Cuerpo el Dr. JOSE ANTONIO BUCCA. -----

A continuación la Srta. DUVERNI somete a consideración del Cuerpo, la designación del Vicepresidente 2º. -----

El Concejal Dr. SARDIÑA (UCR): "Nuestro Bloque tiene la opinión que la Vicepresidencia 2º debe otorgársele al Concejal Julio César Fal". (Aplausos). -----

El Concejal Dr. SALONIA (BI): "Estoy de acuerdo con la propuesta del Bloque Radical". -----

El Concejal Sr. FAL (FREPASO): "Srta. Presidente, durante el día de hoy hemos tenido varias reuniones con los presidentes de Bloques y por las razones expuestas en esas reuniones, declino la Vicepresidencia 2º de este Concejo." -----

El Bloque de la UCR solicita un cuarto intermedio, lo cual se concede cuando son las 22.35 horas. --

Reanudada la Sesión, cuando son las 22.45 horas, el Concejal Dr. MARTINI (PJ): "En aras de la convivencia en este H. Concejo, proponemos como Vicepresidenta 2º a la Concejal Blanca Ugarte." (Aplausos.) -----

Realizada la votación nominal, se registra este resultado: Votan por la afirmativa los Concejales Sres.: BUCCA, JOSE ANTONIO (PJ); CRIADO, RICARDO MARCOS (UCR); FAL, JULIO CESAR (FREPASO); FERNANDEZ, GUILLERMO OMAR (UCR); DUVERNI, MARIA NELIDA (UCR); IBAÑEZ, OSCAR (PJ); LAMARQUE, ALICIA BEATRIZ (UCR); LONGOBARDI, MARIA INES (PJ); LOPEZ, ALFREDO (UCR); MARTINI, OSCAR (PJ); MARCHESI, LUIS (PJ); PISANO, ANTONIO (PJ); RUIZ, JULIO CESAR (UCR); SARDIÑA, ADALBERTO (UCR); y SALONIA, CARMELO (BI), es decir, quince (15) votos. -----

Se abstiene la Concejal Srta. UGARTE, BLANCA (PJ). -----

Resulta así electa por quince (15) votos y una (1) abstención, como Vicepresidente 1º) la Concejal Srta. UGARTE, BLANCA. -----

Luego la Srta. Presidenta Provisoria somete a consideración la elección del Secretario del Cuerpo. ---

La Concejal Dra. LAMARQUE mociona como Secretaria a la Srta. MARTA OLIVERA, prestando su conformidad todos los Sres. Presidentes de Bloques. Efectuado el voto nominal, resulta electa la Srta. OLIVERA por Unanimidad, como Secretaria del Cuerpo. -----

A continuación la Srta. Presidenta Provisoria invita al Cr. CRIADO y a la Srta. OLIVERA a ocupar la Presidencia y la Secretaría respectivamente, lo que así hacen ante los aplausos de la concurrencia, retornando a sus Bancas los Concejales Srta. LUVERNI y Sr. IBÁÑEZ. -----

Ya en su sitio, expresa el Sr. Presidente: "Buenas noches a todos. Sr. Intendente Municipal, Sr. Juez de Paz, Sres. miembros del Departamento Ejecutivo Municipal, Sres. Consejeros Escolares, representantes de las instituciones de Bolívar, demás autoridades, Sras. y Sres.: "En esta noche en que la Democracia da un paso más, camino hacia la definitiva consolidación del régimen constitucional, quiero expresar en primer término, mi agradecimiento a los Sres. Concejales de la UCR que me han honrado con su voto unánime para ocupar esta Presidencia, que a partir de las lógicas negociaciones que lleva este tipo de cambio, referido al cargo que comienzo a ocupar yo, y ante mi postura en el sentido de que dejaba en libertad de acción a mi Bloque para buscar otra persona que pudiese eventualmente representar mejor a todos los Concejales, he recibido el unánime apoyo nuevamente de mi Bloque, de manera que es doble el agradecimiento y doble el compromiso. Quiero agradecer también a los demás Bloques, al Bloque del PJ, al Bloque del FREPASO, que me han honrado con su apoyo, a la moción del Bloque de la UCR. Y al Bloque Independiente del Concejal Salonia, que no apoyó la moción de la UCR, le manifiesto expresa y enfáticamente mi respeto por su decisión (aplausos). Debo decirles que asumo este cargo con absoluta responsabilidad y plenamente convencido de la necesidad de lograr un trabajo armónico, respetuoso, responsable en beneficio de la Comunidad de Bolívar. Asumo este compromiso, ojalá esté a la altura del compromiso que significa la designación primero del Pueblo con su voto y ahora del Concejo Deliberante. De todas maneras este compromiso no es de la Presidencia, debe ser de todos los Concejales, todos debemos trabajar responsablemente, todos tenemos que trabajar en un marco de profundo respeto por las ideas de los demás. No ahorraré esfuerzos para que el Concejo Deliberante, sea un marco de profundo respeto por las ideas de los demás. Invito a los Sres. Concejales a que me acompañen en esta tarea, sin desmayos, tratando de trabajar en pos del objetivo último, que tiene que tener todo Concejo Deliberante, que es el de representar fielmente al Pueblo, que es el que nos votó, y por eso quiero que a través de un trabajo responsable seamos muy cautos en nuestras apreciaciones, seamos muy cautos al momento de defender nuestras posturas políticas, dejemos de lado si es necesario cualquier tipo de cuestión personal en beneficio del Concejo Deliberante. Deseo destacar por supuesto que trabajaré en conjunto con todos los Concejales, fortaleciendo el trabajo de las comisiones, es mi deseo que las comisiones continúen trabajando como lo han hecho hasta ahora y que trabajen mucho más, y mucho más responsablemente. No quiero dejar pasar esta oportunidad, para reconocer el trabajo realizado desde la Presidencia del Cuerpo por el Dr. Hugo Goñi (aplausos) quien más allá de opiniones que son respetables como toda opinión, y como toda idea, ha ejercido este cargo con responsabilidad, con absoluta honestidad y haciendo gala de un respeto por las ideas de los demás, que es verdaderamente destacable. En definitiva creo yo que ha ejercido su cargo con una profunda vocación democrática y por eso quiero reconocerlo expresamente. Vaya mi reconocimiento también para los demás Concejales que dejan sus bancas, y mi eterno reconocimiento para ellos porque aún en el disenso aprendí de ellos, aprendí de la experiencia que tenían acumulada y creo que este reconocimiento deben recibirlo de todo el pueblo, porque en definitiva son hombres y mujeres de Bolívar, que dejando muchas veces de lado compromisos, cuestiones personales o económicas, dan la cara, se comprometen y ejercen un cargo que muchas veces les acarrea más dolores de cabeza que beneficio. Para ellos mi reconocimiento. Y por último, pido a Dios que nos ilumine a todos los Concejales para poder estar a la altura de nuestra responsabilidad. La responsabilidad que el Pueblo de Bolívar ha puesto en nuestras manos. Sin más, les agradezco la atención que han tenido, lo saludo con el respeto que todos Uds. se merecen. Nada más. Buenas noches." (Aplausos). -----

Sin más consideraciones, el Sr. Presidente invita al Sr. Intendente a arriar la bandera nacional, dando por finalizada la presente Sesión cuando eran las 22,55 horas. -----

**MARTA OLIVERA**  
*Secretaria H.C.D.*

**RICARDO CRIADO**  
*Presidente H.C.D.*